

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ARIESEFFECT CIA.LTDA.

Señores socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **ARIESEFFECT CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2018, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que durante el mismo, la compañía genero una utilidad de US\$ 161.64.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han adoptado las medidas adecuadas con el fin de continuar de una mejor manera con la operación de la compañía a partir del año 2019.

Quito, 28 de marzo de 2019



ALEXIS LOAIZA MICHILENA

GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ARIESEFFECT CIA.LTDA.

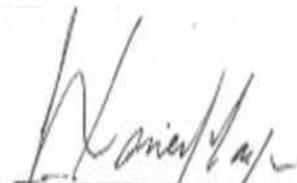
Señores socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **ARIESEFFECT CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2018, informo a ustedes lo siguiente:

5. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
6. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
7. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
8. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que durante el mismo, la compañía genero una utilidad de US\$ 822.62.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han adoptado las medidas adecuadas con el fin de continuar de una mejor manera con la operación de la compañía a partir del año 2018.

Quito, 30 de marzo de 2018



XAVIER EDUARDO MONGE BARRERA

